

Monitor de Finanzas Públicas

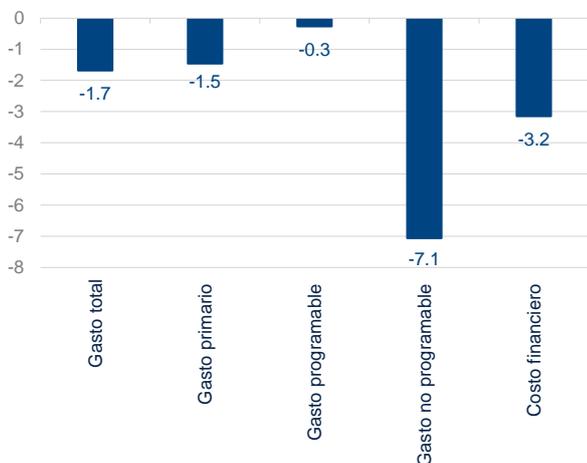
# Costo financiero induce mayor gasto público

Arnulfo Rodríguez  
6 de febrero de 2024

- En diciembre de 2023 el saldo histórico de los RFSP fue 46.8% vs. 47.8% del PIB en diciembre de 2022
- La reducción en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) entre 2022 y 2023 se explica por la caída de 2.8 puntos porcentuales del PIB en el componente de deuda externa a pesar del incremento de 1.8 puntos porcentuales del PIB en la deuda interna
- Los ingresos petroleros (incluyendo los ingresos propios de Pemex) contribuyeron en mayor medida a que el ingreso total fuera menor al del programa en 2023

El gasto total resultó menor al programado debido principalmente a las menores erogaciones de Pemex y participaciones federales. Estos gastos fueron inferiores al programa por 102,267 millones de pesos y 71,579 millones de pesos, respectivamente

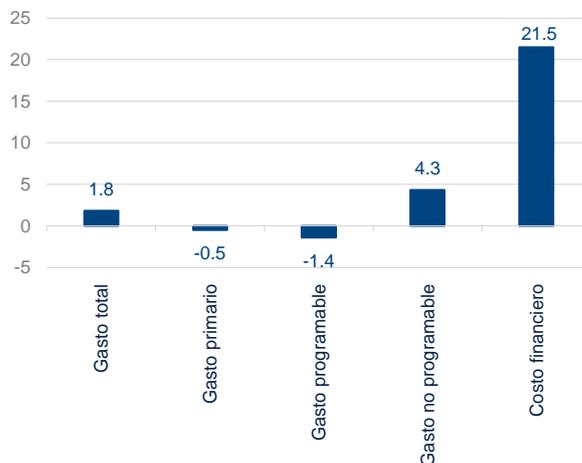
Gráfica 1. **GASTO PÚBLICO Y COMPONENTES PRINCIPALES<sup>1</sup> EN 2023 (DIFERENCIA PORCENTUAL CON RESPECTO AL PROGRAMA)**



<sup>1</sup> El gasto no programable excluye el costo financiero  
Fuente: BBVA Research / SHCP

El gasto total mostró una variación anual real de 1.8% debido principalmente al gasto no programable y al significativo incremento en el servicio de la deuda pública. Por su parte, las participaciones federales registraron un aumento anual real de 2.5% en 2023

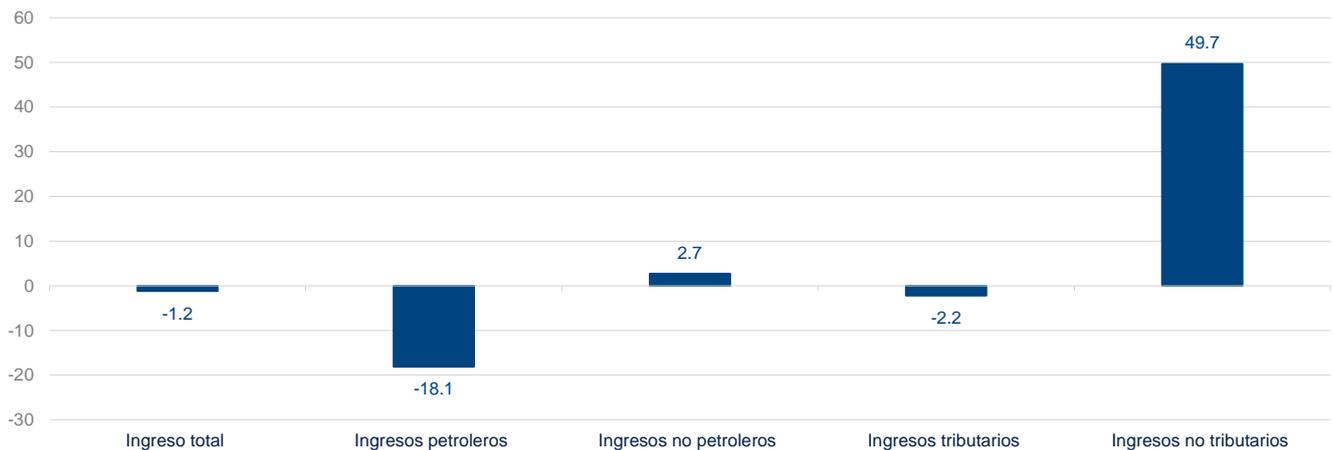
Gráfica 2. **GASTO PÚBLICO Y COMPONENTES PRINCIPALES<sup>1</sup> EN 2023 (VARIACIÓN % A/A REAL CON RESPECTO A 2022)**



<sup>1</sup> El gasto no programable excluye el costo financiero  
Fuente: BBVA Research / SHCP

Los ingresos petroleros (incluyendo los ingresos propios de Pemex) contribuyeron en mayor medida a que el ingreso total fuera menor al del programa en 2023

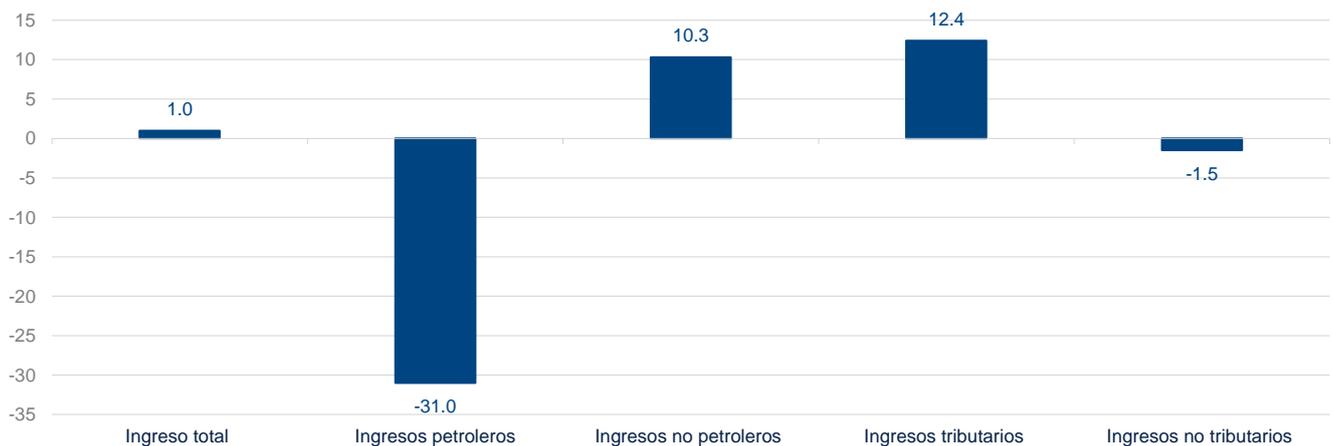
Gráfica 3. **INGRESO PÚBLICO Y COMPONENTES PRINCIPALES EN 2023 (DIFERENCIA PORCENTUAL CON RESPECTO AL PROGRAMA)**



Fuente: BBVA Research / SHCP

Los ingresos no petroleros contribuyeron con 8.0 puntos porcentuales al aumento anual real de 1.0% del ingreso total en 2023 mientras que los ingresos petroleros restaron 7.0 puntos porcentuales a dicho aumento

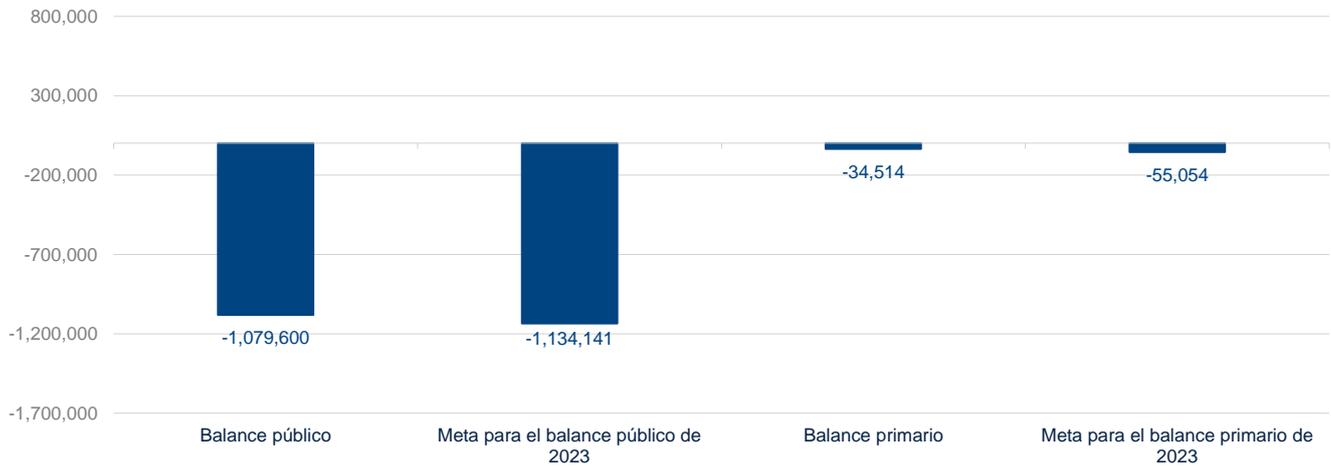
Gráfica 4. **INGRESO PÚBLICO Y COMPONENTES PRINCIPALES EN 2023 (VARIACIÓN % A/A REAL CON RESPECTO A 2022)**



Fuente: BBVA Research / SHCP

**El balance primario en 2023 estuvo 20,540 millones de pesos por encima de la meta de déficit primario para 2023**

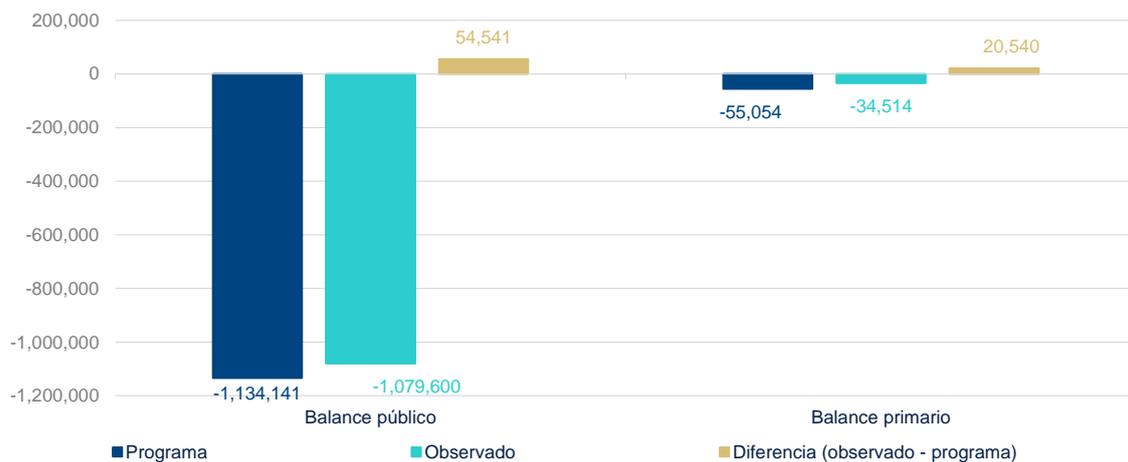
Gráfica 5. **BALANES PÚBLICO Y PRIMARIO OBSERVADOS EN 2023 (MILLONES DE PESOS)**



Fuente: BBVA Research / SHCP

**A pesar del menor ingreso presupuestario con respecto al programa por 84,326 millones de pesos, el menor gasto presupuestario por 138,867 millones de pesos incidió favorablemente sobre el desempeño del balance público observado durante 2023**

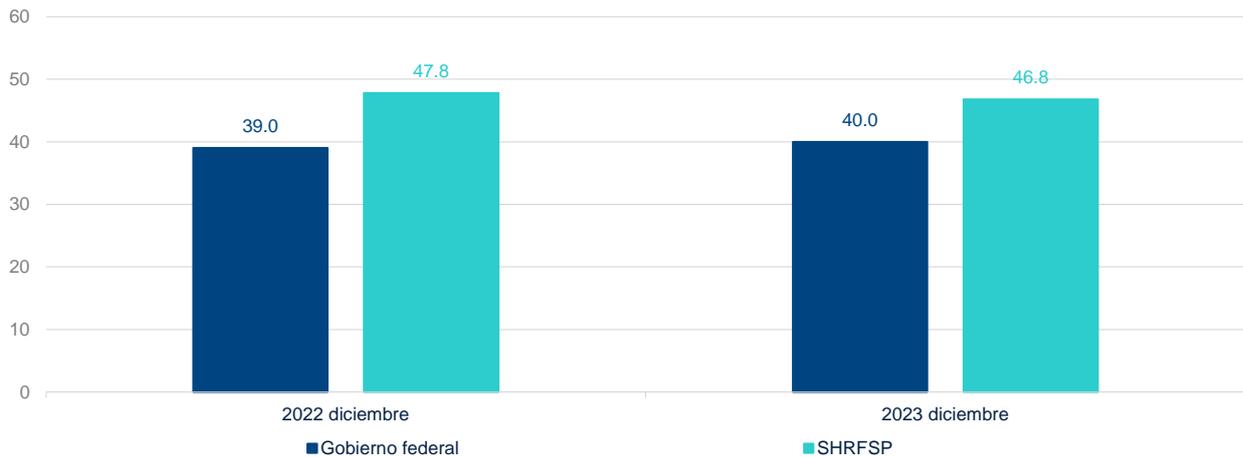
Gráfica 6. **BALANES PÚBLICO Y PRIMARIO OBSERVADOS VS. PROGRAMADOS EN 2023 (MILLONES DE PESOS)**



Fuente: BBVA Research / SHCP

A pesar de que el endeudamiento bruto aumentó la razón en 4.9 puntos porcentuales del PIB, el crecimiento previsto para el PIB nominal en 2023, el aumento de activos en el sector no presupuestario y la apreciación del peso vs. el dólar contribuyeron con 3.5, 0.9 y 1.7 puntos porcentuales del PIB, respectivamente, a la caída en el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) entre 2022 y 2023

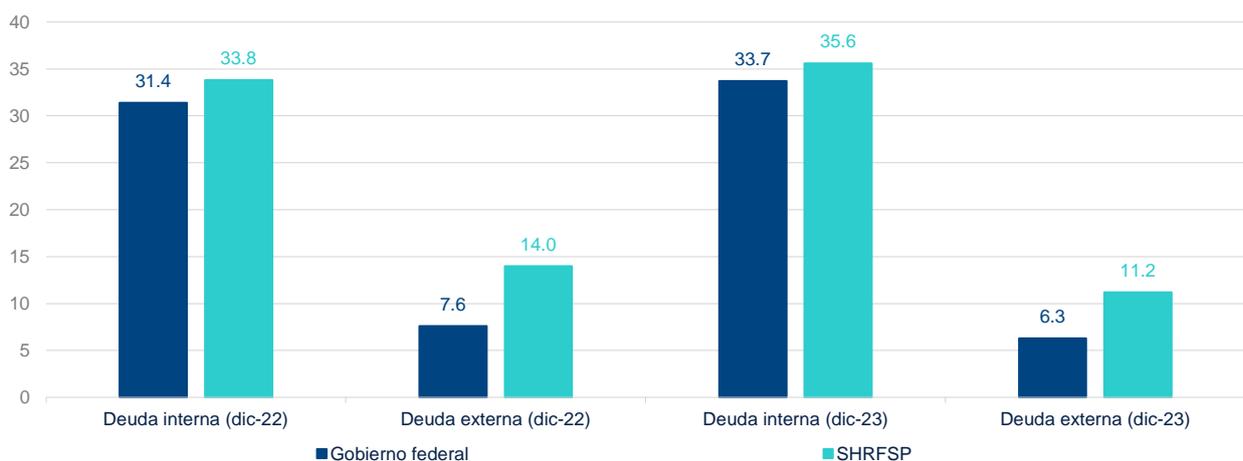
Gráfica 7. **SALDOS DE LA DEUDA NETA (% DEL PIB)**



Fuente: BBVA Research / SHCP

La reducción en el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) entre 2022 y 2023 se explica por la caída de 2.8 puntos porcentuales del PIB en el componente de deuda externa a pesar del incremento de 1.8 puntos porcentuales del PIB en la deuda interna

Gráfica 8. **SALDOS DE LA DEUDA NETA INTERNA Y EXTERNA (% DEL PIB)**



Fuente: BBVA Research / SHCP

## Valoración

Los ingresos públicos en 2023 fueron inferiores a los del programa por 84,326 millones de pesos (0.27% del PIB) debido principalmente a los menores ingresos petroleros, los cuales fueron afectados por las menores cotizaciones internacionales del barril de petróleo. Por su parte, los ingresos tributarios fueron menores a los programados por 102,984 millones de pesos (0.33% del PIB) ya que la recaudación del IVA fue menor por 52,875 millones de pesos. Lo anterior se explica tanto por un aumento en devoluciones y compensaciones como por la apreciación del peso frente al dólar estadounidense. A pesar de los menores ingresos públicos con respecto a los del programa, la evolución del gasto total en 2023 permitió que el déficit público fuera aproximadamente 54,541 millones de pesos menor al del programa. La continua contención del gasto en Pemex no parece ser una estrategia sostenible para mantener la disciplina fiscal en un contexto de mayores presiones de gasto social y necesidades de nueva infraestructura que pueda potenciar los beneficios del *nearshoring*.

## AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.  
Tel.: +52 55 5621 3434  
[www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com)